Aduana
Paraguay

Asunción, 08 de mayo de 2018.-

UOC N° 125 /18

Señores
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
PITIANTUTA C/ SIRIA 689 B° JARA
PRESENTE

Me dirijo a ustedes en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Plurianual Nº 4/18 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS" – ID 343.689, que actualmente se encuentra en etapa de evaluación de las ofertas presentadas.

Al respecto, en virtud a los Artículos 57° y 59° del Decreto Reglamentario 21.909/03, le solicitamos:

Sección II. Criterios de Evaluación y requisitos de Calificación. **2. Requisitos para calificación posterior**

1. Infraestructura. Contar con dos proveedores de internet; presentar facturas que demuestren que se cuenta con los mismos.

2. Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional a fin de la aplicación del margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. Solo será admisible el certificado vigente; no se aceptará documentación en trámite. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Finalmente, considerando los plazos legales establecidos para la adjudicación del llamado, requerimos la presentación de lo solicitado en la Unidad Operativa de Contrataciones dentro del plazo perentorio de 24 horas hábiles, a partir de la recepción de la presente.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Nory Gonzalez
Kostos Viajes

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

kostas
- VIAJES -

Asuncion, 08 de Mayo de 2018

Señor
ROBERTO CAÑIZA
COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Presente

Nos dirigimos a usted, y a donde corresponda con referencia a las NOTA UOC. Nº 125/18, recibida el día 08 de Mayo del corriente año.
En referencia del Licitación Pública Nacional Nº 04/2018 PROVISION DE PASAJES AEREOS" ID Nº 343.689, estamos remitiendo todos los documentos solicitado para el referido llamado, detallamos a continuación:

1. **Infraestructura, contar con dos proveedores de internet.**
   - Certificado de proveedor de Internet – Amadeus Paraguay Contrato nº 454890
   - Copia de Contrato de Núcleo S.A. Nº 460717-1, proveedor de Internet
2. **Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional**
   - Adjunto a la Nota copia del Certificado de Origen Nacional

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente,

kostas
VIAJES Y TURISMO S.R.L.
Pitiantuta 689 Tel/Fax 595 21 229185 RA - IATA 90 500185
www.kostasviajes.com.py kostas@kostas.com.py Asunción - Paraguay

x.....
MONICA RAQUEL COSTA – VELAZQUEZ
C.I.P. Nº: 656.417
En calidad de Directora Gerente
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de:
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO Nº 29163 **ID: 343689**

CONVOCANTE DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

SERIVICIOS DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES, PAQUETES DE EXCURSIONES

De la firma " **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.** " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
RUC Nº : 800042409
DEPARTAMENTO : CAPITAL **CIUDAD :** ASUNCION
DIRECCION : PITIANTUTA C/SIRIA 689 BO JARA
ACTIV.ESPECIFICA : Servicios de reservas de paquetes turísticos
REPSE : 005810

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario Nº 964 concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley Nº 4558/2011;

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.** , la activi **" SERIVICIOS DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES, PAQUETES DE EXCURSIONES "** es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ VÁLIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL ID ARRIBA MENCIONADO.

A pedido de la firma interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paragu los diez y siete días del mes de abril del año dos mil diez y ocho.

TRAMITACION ELECTRONICA POR EL SISTEMA VUE (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION)

00000043

Personal

NÚCLEO S.A.
Av. Gral Genes 224
c/ Máximo Lira
Teléfono: 2177000
Asunción - Paraguay
R.U.C.: 80017437-2

Solicitud de Servicio No. W-460717-1

DATOS DE LA ACTIVACIÓN

Fecha del Contrato: 30/04/18 Código el Vendedor: 16630 Código Punto de Venta: ____ User ID Asignado: ____ Principal ciudad de uso ____

Fecha y Hora de Activación: __/__/__ __:__ Número de cuenta: 460717 Cuentas: Separadas X Unificadas __
Marcar lo que corresponda

DATOS DEL TITULAR

Nombres: ____ Apellidos: ____
Persona Física

Razón Social: Kostas Viajes y Turismo S.A. __ S.R.L. X Unipersonal __ Asociación __ Cooperativa __ Otros aclarar ____
Persona Jurídica — Marcar lo que corresponda

Número de Documeto: 8000 4240 - 9 C.I. __ R.U.C. X Carnet de Radicación __ Cred. Diplomática __ Pasaporte __
Marcar lo que corresponda

Rubro de la Razón Social: Agencia de Turismo
Indicar: Ej. Finanzas, Agro, Comercio, etc.

Fecha de Nacimiento: __/__/__ Sexo: M __ F __
Edad: ____
Marcar lo que corresponda

Ocupación / Cargo: ____ Nacionalidad: ____ Estado Civil: ____

Dirección Legal: Pitiantuta Nº 689 casi X entre __ esq. Rca. de Siria
Marcar lo que corresponda

Indicar referencias en caso que la dirección no sea específica

Edificio/Comercio/Local/Lugar de trabajo ____ Piso: ____ Dpto/ Oficina Nº ____ Particular __ Laboral __ Familiar __ Otro __
Marcar lo que corresponda

Departamento: ____ Ciudad: ____ Barrio: ____

Teléfono particular fijo: ____ Teléfono laboral: ____ Int: ____

Teléfono celular: ____ Teléfono pariente / amigo: ____ Email: ____ @ ____

DATOS DE LA CONEXIÓN

Contacto técnico: ____ Sexo: M __ F __
Nombre y Apellido — Marcar lo que corresponda

Número de Documento: ____ C.I. __ R.U.C. __ Carnet de Radicación __ Credencial Diplomática __ Pasaporte __
Marcar lo que corresponda

Fecha de Nacimiento: __/__/__ Ocupación / Cargo: ____ Nacionalidad: ____ Estado Civil: ____

Teléfono fijo: ____ Teléfono Celular: ____ Email: ____ @ ____

Dirección Instalación: Pitiantuta Nº 689 casi X entre __ esq. Rca. de Siria
Marcar lo que corresponda

Coordenadas: ____

FORMA MENSUAL DE PAGO

DÉBITO AUTOMÁTICO

__ Tarjeta de Crédito — Indicar Crédito ____ Nro. ____

__ Cuenta Corriente — Banco ____ Nro. ____

Obs.: Se deberá adjuntar la Solicitud de Débito Automático debidamente firmada según tipo de débito que se indica.

__ PAGO EN VENTANILLA DE ENTIDADES AUTORIZADAS

DATOS DEL TERMINAL

Terminal: Móvil __ Transportable __ Portable __ Fijo __ Procedencia: Núcleo __ Otros __ Marca: ____ Modelo: ____

SN INDOOR: ____ SN OUTDOOR: ____ Compra de Terminal: __ Comodato: __ Seguro: SI __ No __
Marcar lo que corresponda. En caso de Comodato el seguro es obligatorio

CARGOS / SERVICIOS

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN

Plan Contratado: GPON
Costo Abono Mensual: Gs 225.000
Cód. del Plan: GPN1_PT1

Básico __
Full __
Marcar lo que corresponda.

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS y/o SERVICIOS ADICIONALES

Especificar Servicios y Códigos	Cargos Mensuales (1) Única Vez (2) Indicar lo que corresponda

Monto total abonado a la firma del contrato Gs 225.000

OBSERVACIONES

Los precios detallados INCLUYEN I.V.A.
EL CARGO DE ABONO SERA FACTURADO POR MES ADELANDADTO.
Los pagos no efectuados en la fecha de su vencimiento ocasionarán la suspensión del servicio y penalidades financieras.
El firmante acepta los Términos y Condiciones establecidos al dorso de esta Solicitud de Servicio.
El que suscribe esta Solicitud de Servicio, es depositario de Mercaderías de Núcleo S.A.
EN CASO DE RECLAMOS RESPECTO A LA INSTACION DEL SERVICIO, FAVOR COMUNICARSE AL NUMERO 219 4000 DENTRO DEL PLAZO DE 5 DIAS HABILES, CASO CONTRARIO SE CONSIDERARA QUE EL MISMO HA SIDO SATISFACTORIO.

El solicitante del servicio autoriza en forma irrevocable a la firma Núcleo S.A. Para que en caso de atraso en el pago de una ó más facturas de consumo incluyan su nombre y/o la de la razón social a la que represe, en el registro de morosos, como así también a proporcionar dicha información a terceros interesados. La eliminación del nombre y/o de la persona jurídica representada de dicho registro será realizada una vez cancelada la deuda o deudas que en cualquier concepto adeuda a la firma Núcleo S.A.
LOS DATOS QUE MANIFIESTA EL SOLICITANTE DEL SERVICIO SERAN CORROBORADOS A MODO DE CONFIRMAR LA VERACIDAD DE LOS MISMOS.

FIRMA DEL TITULAR

MONICA COSTA
Aclaración de FIRMA - SELLO
Kostas VIAJES Y TURISMO S.A.
Pitiantuta 689 Tel/Fax 226 [illegible]

00000044

amadeu

Asunción, 20 de Abril de 2018

Por medio de la presente dejamos constancia que **Amadeus Paraguay S.R.L.**, propietaria de cuentas de internet, provee de dicho servicio a la agencia **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.** por medio de la proveedora **Núcleo S.A. (Personal)** bajo el contrato nº 454890 desde noviembre de 2014 como parte del acuerdo comercial firmado entre ambas empresas.

Dicho servicio de internet cuenta con conexión por fibra óptica corporativa superior en calidad a las similares home-office, sistema de backup que garantiza la conexión segura y continua del servicio, atención preferencial mediante canales exclusivos para clientes de nivel corporativos y un ejecutivo de cuentas designado, otorgando así un nivel de atención de calidad que garantizan respuestas y soluciones ágiles ante cualquier tipo de consultas, contingencias y otras eventualidades que pudieran surgir.

Se extiende esta constancia a pedido de la agencia de viajes interesada.

Walter Gomez
C.I. 2.281.525.-
Gerente
walter.gomez@amadeus.com

@EJL 1284.4
@EJL

00000045

AMADEUS PARAGUAY S.R.L.

SISTEMA DE RESERVA Y DISTRIBUCIÓN
PARA AGENCIAS DE VIAJES

Luis Alberto de Herrera 195 c/ Yegros - 2do Piso, Oficina 202
Barrio Catedral - Telefax: (021) **450707 / 8**
Asunción, Paraguay

Timbrado Nº 11848132
Válido: 02 - 11 - 2016 / 30 - 11 - 2017
RUC: **80011544-9**
FACTURA
001 001 0005888

FECHA: 30 de Junio de 2017 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

RUC: 80004240-9 SEÑOR/ES: Kostas Viajes y Turismo S.R.L.

DIRECCIÓN: Pitiantuta 689 y Republica de Siria - Asuncion Asunción TEL.: 021229165

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
		EXENTAS	5%	10%
1 5400667 Amadeus Ticket Changer From:01.06.2017 to:30.06.2017	*4000.00			154.000.00
1 5400681 AMADEUS OFFERS From:01.06.2017 to:30.06.2017	*4000.00			154.000,00
Pagadero a 30 días				
Recibí el original Firma Aclaración Fecha				
SUB TOTALES:				
TOTAL A PAGAR EN GUARANIES: TRESCIENTOS OCHO MIL CON 00/100				308.000,00

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 0,00 10%: 0,00 TOTAL IVA: 28.000,00

MULTIMPRESIONES SERVIN de José León Servín Molinas *RUC: 1433352-0 *Habilitación SET Nº 1135
Fulgencio R. Moreno 878 e/ Tacuary y Parapití, Asunción Tel. (021) 441219 servinmultimpresiones@gmail.com
1000 formularios *Triplicado *Nº 5001 / 6000 *2 - noviembre / 2016

Original: Cliente *blanco*
Duplicado: Archivo Tributario *celeste*
Triplicado: Contabilidad *amarillo*

Aduana
Paraguay

Asunción, 16 de mayo de 2018.-

UOC N° 143 /18

Señores
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
PITIANTUTA C/ SIRIA 689 B° JARA
PRESENTE

Me dirijo a ustedes en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Plurianual Nº 4/18 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS" – ID 343.689, que actualmente se encuentra en etapa de evaluación de las ofertas presentadas.

Al respecto, en virtud a los Artículos 57° y 59° del Decreto Reglamentario 21.909/03, le solicitamos:

Sección II. Criterios de Evaluación y requisitos de Calificación. **2. Requisitos para calificación posterior**

1. Contrato laboral y la planilla de IPS de la nómina de personales detallados en su oferta.

Finalmente, considerando los plazos legales establecidos para la adjudicación del llamado, requerimos la presentación de lo solicitado en la Unidad Operativa de Contrataciones dentro del plazo perentorio de 24 horas hábiles, a partir de la recepción de la presente.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Arnaldo Trocche
16-05-18
Kostas Viajes y Turismo S.R.L

00000047

Zimbra: **uoc@aduana.gov.py**

Fwd: ips

De : Juan Carlos <juancarlos@kostas.com.py> mié, 16 de may de 2018 09:23
Asunto : Fwd: ips 1 ficheros adjuntos
Para : uoc@aduana.gov.py

Buenos dias Sr
Adjunto le envio el documento solicitado
Gracias

Kostas - VIAJES -

Juan Carlos Aponte
Gerente del Dpto. de Administración

Dirección: Pitiantuta 689 c/ Rca. de Siria
Tel/fax: 228884 - 229165 - 229166
Móvil/Whatsapp: (595) 986 189 133
Mail: juancarlos@kostas.com.py
www.kostasviajes.com.py
IATA 90500185

"**AVISO IMPORTANTE:** La Agencia de Viajes le informa que en esta operación se le ha prestado a usted un servicio gratuito de asesoramiento, organización y de intermediación con el prestador directo del servicio turístico. Por lo tanto, la Agencia de Viajes no se responsabiliza por atrasos, problemas de conexión, pérdida de equipajes, cancelaciones y otros incumplimientos imputables al transportista, por causas de fuerza mayor, casos fortuitos, quiebra y/o convocatoria de acreedores del Prestador del Servicio Turístico directo, debiendo dirigir a éste directamente su reclamo"

---------- Forwarded message ----------
From: **Arnaldo Troche** <arnaldo.troche@kostas.com.py>
Date: 2018-05-16 10:20 GMT-03:00
Subject: ips
To: Juan Carlos <juancarlos@kostas.com.py>

Libre de virus. www.avast.com

00000048

planilla de ips mes de abril.pdf
24 KB

kostas
- VIAJES -

Asuncion, 16 de Mayo de 2018

Señor
ROBERTO CAÑIZA
COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Presente

Nos dirigimos a usted, y a donde corresponda con referencia a las NOTA UOC. Nº 143/18, recibida el dia 16 de Mayo del corriente año.
En referencia del Licitación Pública Nacional Nº 04/2018 PROVISION DE PASAJES AEREOS" ID Nº 343.689, estamos remitiendo todos los documentos solicitado para el referido llamado, detallamos a continuación:

- **Infraestructura, contar con dos proveedores de internet.**
  - Certificado de proveedor de Internet – Amadeus Paraguay Contrato nº 454890
  - Copia de Contrato de Núcleo S.A. Nº 460717-1, proveedor de Internet
- **Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional**
  - Adjunto a la Nota copia del Certificado de Origen Nacional
- **Planilla de IPS**
  - Adjunto a la Nota la planilla de IPS
- **Contrato Laboral**
  - Adjunto a la Nota copia de Contrato de los funcionarios

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente,

x.....
JUAN CARLOS APONTE
C.I.P. Nº: 1.117.887
Autorizado en el poder debidamente autorizado para firmar por KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.

kostas VIAJES Y TURISMO S.R.L.
Pitiantuta 689 Tel/Fax 595 21 229185 RA - IATA 90 500185
www.kostasviajes.com.py kostas@kostas.com.py Asunción - Paraguay

00000050

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Declaracion Jurada de Salarios

Empleador

Razón soc.: KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.

RUC : 80004240

Nro Patronal: 0002-82-01127 Ide Emplea: 4527

Detalle de Planilla

Ide : 9774043

Tipo : NOR

Imponible : 29.641.123

Periodo : 903 - ABRIL/2018

Can.Asegur: 9

Pagina 1/1

Usuario Impresion: 656417

Fecha-Hora: 16-05-2018 13:18:33

Corresponde al Extracto Nro.: 6769887

Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
34556	1117887	APONTE JUAN CARLOS	4.500.000	30	4.500.000	NORMAL
97440	1493965	DELVALLE SANCHEZ PEDRO ALCIDES	4.000.000	30	4.000.000	NORMAL
2830437	3571577	GONZALEZ HUBER NERY ALFREDO	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2064821	5271972	JIMENEZ CASCO WALTER DAVID	2.500.000	30	2.500.000	NORMAL
2590759	4897258	MALDONADO LOPEZ JOHANA ELIZABETH	3.000.000	30	3.000.000	NORMAL
1423170	4598488	MENDIETA FERNANDEZ NOELIA VERONICA	3.000.000	30	3.000.000	NORMAL
1821591	3200641	RODRIGUEZ ESPINOZA LUIS FERNANDO	5.500.000	30	5.500.000	NORMAL
2527526	3647781	ROJAS RECALDE NOELIA	2.500.000	30	2.500.000	NORMAL
2367463	3764612	TROCHE URUNAGA ARNALDO ANDRES	2.600.000	30	2.600.000	NORMAL

==========FIN DEL INFORME==========

Kostas VIAJES y Turismo S.R.L.

Pitiantuta 689 Tel/Fax 595 21 229185 RA - IATA 90 500185

www.kostasviajes.com.py kostas@kostas.com.py Asunción - Paraguay

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrad percedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Juan Carlos Aponte

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

En Asunción, capital de la república del Paraguay, por una parte la Sra. Mónica Costa Barriocanal, en su carácter de Representante Legal de la firma **Kostas Viajes y Turismo S.R.L.** con **RUC Nº 80004240-9**, con domicilio en la calle Pitiantuta Nº 689 c/ Rca de Siria (Asunción – Paraguay), denominado **"EL EMPLEADOR"** y por la otra el Señor Juan Carlos Aponte, con C.I. Nº 1.117.887; con domicilio en Dr. Fdo. De la Mora c/ Rodriguez de Francia (Mariano Roque Alonso) denominado **"EL TRABAJADOR"** conviene en Celebrar el Presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO**, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: MODALIDADES

a- Clase de trabajo o servicio a ejecutar: Encargado Administrativo y de Tesorería.-----

b- Lugar o Lugares de Prestación: Oficina de la Agencia.----------

SEGUNDA: FORMA DE CONTRATO

a- Por unidad de Tiempo: Si.-
b- Por cantidad de obras: No.-
c- Por tarea o a destajo: No.-
d- Otras formas convenidas: No.-

TERCERA: REMUNERACION CONVENIDA

a- Monto de Sueldo mensual: Gs. 4.500.000.- (Guaraníes cuatro millones quinientos mil).-
b- Monto de Jornal Diario: No.-
c- Monto a destajo: No.-
d- Monto del porcentaje a comisión: No.-

CUARTA: PLAZO DE CONTRATO

a- Plazo: Indefinido
b- Determinado o fijo fecha de terminación: El presente contrato de trabajo se dará por terminado en forma unilateral o de común acuerdo, mediando las causas de terminación de los contratos de trabajo según el Capítulo IX del Código Laboral **(Art. 78° al 93°)** y sus modificaciones.
c- Obra o Servicios determinados: No.-

QUINTA: I) MATERIALES Y HERRAMIENTAS PROPORCIONADAS POR EL EMPLEADOR:

a- Cantidad: 01 Telefono móvil Smart, con cargador
b- Calidad: .....
c- Estado y condiciones de entrega: Nuevo

SEXTA:

a- DURACIÓN DE LA JORNADA

1- Diurna: Diurna
2- Mixta: No.-
3- Nocturna: No.-

b- DIVISIÓN DE LA JORNADA

De Lunes a Viernes

Por la mañana : de 08:00 a 12:30 hs.

Por la tarde : de 15:00 a 18:30 hs.

Por la noche : de No.- a No.- hs.

Horario continuado: de No.- a No.- hs.

Periodo intermedio de descanso: de 12:30 a 15:00 hs.

Los Sábados:

Por la mañana : de 08:30 a 12:00 hs. Según rotación de las guardias a requerimiento de la empresa

Descanso semanal: los días domingos y feriados

Observación: Los Ejecutivos de Ventas de la Agencia no cumplen por horario fijo mensual con las horas legales establecidas en el C.L. Estás se complementan con las guardias de los fines de semanas y la atención fuera de horario de oficina (que no se da en forma regular sino de acuerdo a los requerimientos).

SEPTIMA: PERIODO ORDINARIO DE PAGO (SUELDO o, SALARIO)

a- Mensual: Mensual Fecha: 30 de cada mes
b- Quincenal. No.-
c- Semanal: No.-

OCTAVA:

a- FECHA DE INGRESO DEL TRABAJADOR: 28/08/2007.----------
b- FECHA DE INICIACIÓN DE LABOR: 28/08/2007.----------

NOVENA: BENEFICIOS: Cuando esté a cargo del empleador. Valuación En dinero (Art. 46inc.f)

Alimentación: No.-
Habilitación: No.-
Uniforme: Remeras de Kostas Viajes – NUEVAS sin costo para el funcionario.
Incentivos al Personal: La administración otorgara en forma mensual conforme rendimiento por metas fijadas, un incentivo a los funcionarios que hayan alcanzado la meta de ventas fijada.
Este incentivo no constituye obligación alguna para la empresa y serán aplicados de acuerdo a los requerimientos de la ***Ley Nº 285/93 QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 93 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL***, con respecto a los beneficios adicionales, y de acuerdo a dicha ley éstos beneficios podrán ser suspendidos o terminados de forma unilateral cuando el empleador así lo considere.
Los importes obtenidos a ser cobrados por el trabajador serán **deducidos directamente de las utilidades de la empresa** y no serán pasibles de deducción alguna debido a que la administración de la empresa le dará el tratamiento fiscal y contable que corresponda de acuerdo a la referida ley de beneficios.

Firma en prueba de conformidad, en 2 ejemplares del mismo tenor y efecto.

....

Trabajador **Socios Principales**

amadeus®

Certificado de Finalización

Amadeus Training Services Latin America certifica que

JUAN CARLOS APONTE

Ha finalizado el curso

Workshop- Overview-Kostas Viajes

Octubre 10 - Octubre 14, 2016.

Diego Bettini
Director, Regional Customer Service
Latin America & Caribbean

amadeus

CERTIFICADO

Certificamos que Juan Carlos Acosta con C.I. 1.117.887 ha aprobado satisfactoriamente los cursos: Básico de Reservas Aéreas, Tarifas y Emisión de Tickets, dictado por Amadeus Paraguay S.R.L.

Se expide el presente certificado a los veinte y cinco días del mes de Noviembre del año dos mil diez y seis, para los fines que hubiere lugar.----------

Johanna Izquierdo
Key Account Manager
Amadeus Paraguay SRL

Amadeus Paraguay S.R.L.

Luis Alberto de Herrera 195 – Piso 2
Oficina 202 – Edificio Inter Express
Asunción – Paraguay

T +595 21 450707
F +595 21 450708

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

En Asunción, capital de la república del Paraguay, ...01 - 09 - 2014...., por una parte ....MONICA COSTA...., en sus caracteres de Socios Gerentes de la firma..KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L., con domicilio en la calle ..TITIANTUTA N° 689 C/ SIRIA denominado **"EL EMPLEADOR"** y por la otra la ..PEDRO DELVALLE SANCHEZ con C.I. Nº ..1.493.865...; con domicilio en ..... denominado **"EL TRABAJADOR"** conviene en Celebrar el Presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO**, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: MODALIDADES

a- Clase de trabajo o servicio a ejecutar: ....SERVICIOS CONTABLES.-

b- Lugar o Lugares de Prestación: .....

SEGUNDA: FORMA DE CONTRATO

a- Por unidad de Tiempo: Si.-
b- Por cantidad de obras: No.-
c- Por tarea o a destajo: No.-
d- Otras formas convenidas: No.-

TERCERA: REMUNERACION CONVENIDA

a- Monto de Sueldo mensual: Guaraníes ...1.824.055.-.....
b- Monto de Jornal Diario: No.-
c- Monto a destajo: No.-
d- Monto del porcentaje a comisión: No.-

CUARTA: PLAZO DE CONTRATO

a- Indefinido: Indefinido
b- Determinado o fijo fecha de terminación: No.-
c- Obra o Servicios determinados: No.-

QUINTA: I) MATERIALES Y HERRAMIENTAS PROPORCIONADAS POR EL EMPLEADOR:

a- Cantidad: .....
b- Calidad: .....
c- Estado y condiciones de entrega: .....

SEXTA:

a- DURACIÓN DE LA JORNADA

1- Diurna: Diurna
2- Mixta: No.-
3- Nocturna: No.-

b- DIVISIÓN DE LA JORNADA

Por la mañana : de ..... a .....hs.

Por la tarde : de ..... a ..... hs.

Horario continuado: de No.- a No.- hs.

Periodo intermedio de descanso: de ..... a ..... hs.

Descanso semanal: los días domingos y feriados

Observación: El horario de trabajo rige de lunes a viernes. Los sábados eventualmente y hasta completar las 48 hs. semanales.

SEPTIMA: PERIODO ORDINARIO DE PAGO (SUELDO o, SALARIO)

a- Mensual: Mensual Fecha: 30 de cada mes

b- Quincenal. No.-

c- Semanal: No.-

OCTAVA:

a- FECHA DE INGRESO DEL TRABAJADOR: 01 - SETIEMBRE - 2014..

b- FECHA DE INICIACIÓN DE LABOR: 01 - SETIEMBRE - 2014..

NOVENA: BENEFICIOS: Cuando esté a cargo del empleador. Valuación En dinero (Art. 46inc.f)

Alimentación: No.-

Habilitación: No.-

Uniforme: No.-

Firma en prueba de conformidad, en 2 ejemplares del mismo tenor y efecto.

....

Trabajador **Socios Principales**

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

En Asunción, capital de la república del Paraguay, por una parte la Sra. Mónica Costa Barriocanal, en su carácter de Representante Legal de la firma **Kostas Viajes y Turismo S.R.L.** con **RUC Nº 80004240-9**, con domicilio en la calle Pitiantuta Nº 689 c/ Rca de Siria (Asunción – Paraguay), denominado **"EL EMPLEADOR"** y por la otra el Señor Nery Alfredo Gonzalez Huber, con C.I. Nº 3.571.577; con domicilio en Cnel Martinez y Germán Pérez (Ciudad de Luque), denominado **"EL TRABAJADOR"** conviene en Celebrar el Presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO**, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: MODALIDADES

a- Clase de trabajo o servicio a ejecutar: Asistente Administrativo.----------

b- Lugar o Lugares de Prestación: Oficina de la Agencia.----------

SEGUNDA: FORMA DE CONTRATO

a- Por unidad de Tiempo: Si. (Modalidad de Servicios Personales. Emite factura legal).-
b- Por cantidad de obras: No.-
c- Por tarea o a destajo: No.-
d- Otras formas convenidas: No.-

TERCERA: REMUNERACION CONVENIDA

a- Monto de Sueldo mensual: Gs. 2.500.000.- (Guaraníes dos millones, quinientos mil).----
b- Monto de Jornal Diario: No.-
c- Monto a destajo: No.-
d- Monto del porcentaje a comisión: No.-

CUARTA: PLAZO DE CONTRATO

a- Plazo: Indefinido
b- Determinado o fijo fecha de terminación: El presente contrato de trabajo se dará por terminado en forma unilateral o de común acuerdo, mediando las causas de terminación de los contratos de trabajo según el Capítulo IX del Código Laboral **(Art. 78° al 93°)** y sus modificaciones.
c- Obra o Servicios determinados: No.-

QUINTA: I) MATERIALES Y HERRAMIENTAS PROPORCIONADAS POR EL EMPLEADOR:

a- Cantidad: 01 Telefono celular, Smartphone con cargador
b- Calidad: .....
c- Estado y condiciones de entrega: Funcionando y sin golpes.

SEXTA:

a- DURACIÓN DE LA JORNADA

1- Diurna: Diurna
2- Mixta: No.-
3- Nocturna: No.-

b- DIVISIÓN DE LA JORNADA

De Lunes a Viernes

Por la mañana : de 07:00 a 12:00 hs.

Por la tarde : de 14:00 a 18:00 hs.

Por la noche : de No.- a No.- hs.

Horario continuado: de No.- a No.- hs.

Periodo intermedio de descanso: de 12:00 a 14:00 hs.

Los Sábados:

Por la mañana : Libre

Descanso semanal: los días domingos y feriados

Observación: Los Ejecutivos de Ventas de la Agencia no cumplen por horario fijo mensual con las horas legales establecidas en el C.L. Estás se complementan con las guardias de los fines de semanas y la atención fuera de horario de oficina (que no se da en forma regular sino de acuerdo a los requerimientos).

SEPTIMA: PERIODO ORDINARIO DE PAGO (SUELDO o, SALARIO)

a- Mensual: Mensual Fecha: 30 de cada mes
b- Quincenal. No.-
c- Semanal: No.-

OCTAVA:

a- FECHA DE INGRESO DEL TRABAJADOR: 06/03/2017.----------

b- FECHA DE INICIACIÓN DE LABOR: 06/03/2017.----------

NOVENA: BENEFICIOS: Cuando esté a cargo del empleador. Valuación En dinero (Art. 46inc.f)

Alimentación: No.-

Habilitación: No.-

Uniforme: Remeras de Kostas Viajes – NUEVAS sin costo para el funcionario.

Incentivos al Personal: La administración otorgara en forma mensual conforme rendimiento por metas fijadas, un incentivo a los funcionarios que hayan alcanzado la meta de ventas fijada.

Este incentivo no constituye obligación alguna para la empresa y serán aplicados de acuerdo a los requerimientos de la ***Ley Nº 285/93 QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 93 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL***, con respecto a los beneficios adicionales, y de acuerdo a dicha ley éstos beneficios podrán ser suspendidos o terminados de forma unilateral cuando el empleador así lo considere.

Los importes obtenidos a ser cobrados por el trabajador serán **deducidos directamente de las utilidades de la empresa** y no serán pasibles de deducción alguna debido a que la administración de la empresa le dará el tratamiento fiscal y contable que corresponda de acuerdo a la referida ley de beneficios.

Firma en prueba de conformidad, en 2 ejemplares del mismo tenor y efecto.

....

Trabajador **Socios Principales**

Kostas
VIAJES Y TURISMO S.R.L.
Pitiantuta 685 Tel/Fax 595 21 229185 RA - IATA 90 500185
www.kostas-tours.com.py kostas@kostas.com.py Asunción - Paraguay